



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Educación informe en el marco del programa Volver a Clases período del Ciclo Lectivo 2022, lo siguiente:

- a) Contenidos curriculares del Programa Educativo 2022;
- b) Objetivos pedagógicos planteados;
- c) Si se han evaluado nuevas alternativas pedagógicas para la implementación del nuevo Ciclo Lectivo 2022, en su caso, manifieste cuales serían las mismas;
- d) Informe el porcentaje de deserción del Ciclo 2020 y 2021 detallando por departamento el porcentaje; y si existen en su caso medidas propensas a revertir esta situación, cuales serían y como se llevarían a cabo.

DIPUTADA PROVINCIAL  
MARLEN LUCIANA ESPINDOLA



## FUNDAMENTOS

Señor presidente:

En este tiempo de cambio transcurrido a raíz de la situación epidemiológica que estamos atravesando, donde es prioridad el cuidado de la salud de cada ciudadano las diversas medidas que se han ido estableciendo, entre ellas, el restringir la actividad presencial educativa en todo el territorio de la provincia en parte del ciclo 2021. Es necesario analizar las dificultades ocasionadas para el abordaje de los contenidos de aprendizaje en este nuevo ciclo 2022 y alcance de los objetivos propuestos en este nuevo Plan Educativo que se encuentra próximo a iniciar.

A los fines de contar con la información suficiente para poder realizar propuestas de políticas públicas para este nuevo Ciclo Electivo 2022, es que elevamos el presente proyecto con el propósito de consultar al Ministerio de Educación si en relación al periodo del ciclo lectivo de 2021, se han alcanzado los objetivos pedagógicos y curriculares establecidos en el Plan Educativo.

De no ser así, es menester accionar el deber del estado a los fines de establecer los mecanismos necesarios para reforzar las medidas establecidas, analizando y otorgando herramientas prácticas, viables, y fidedignas a fin de poder garantizar que se cumplan los objetivos establecidos sobre los conocimientos básicos y esenciales conforme el nivel educativo pertinente de cada alumno.

Siguiendo con esta línea se consulta si, se han implementado herramientas de ayuda y complementarias a las clases virtuales, que se llevaron a cabo en parte el ciclo 2021 para llevar



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

adelante el proceso educativo y la cercanía de los alumnos con el cuerpo docente. Asimismo, las diversas políticas educativas aplicadas por el gobierno de la provincia, tendientes a favorecer la accesibilidad al abordaje pedagógico de los contenidos educativos.

Consideramos importante acompañar este proyecto, dado que contar con la información requerida nos permitirá diseñar nuevas estrategias y metodologías de trabajo para este nuevo Ciclo Lectivo y mejorar la calidad de la educación de cada niño niña y adolescente de nuestro territorio provincial.

**Diputada Provincial**

**MARLEN LUCIANA ESPINDOLA**